	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: A-GI-PC3-FO2	
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		Versión: 02	2021
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES	APOYO	

DATOS BÁSICOS DEL INFORME

FECHA DE PRESENTACION		28	2026		No. Informe	7
PERIODO DEL INFORME		01/09/26 - 30/09/26				
NOMBRE DE QUIEN PRESENTA EL INFORME		MARITZA ANGARITA DAZA				
NOMBRE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME		NELSON ORLANDO MARTINEZ QUINTERO				
VINCULACIÓN LABORAL		CONTRATISTA	x	OTRO		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER PSICOLÓGICO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO Y QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL EN SU COMPONENTE DE SALUD MENTAL PARA LA PRESENTE VIGENCIA.					
CONTRATO NO:	060 de 2026 y adicional 001					

Utilice las filas que sean necesarias. Relacione los registros que soportan el avance de la actividad

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
Actividad 1: Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 38 familias del área Rural, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacituacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	87.5%	Evidencias fotografica reposan en la carpeta PIC 2026

Actividad 2. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con personas con discapacidad; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de (Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Física, Terapia ocupacional y/o fonoaudiología) con Auxiliar de Enfermería, a 15 familias del **área Rural** través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	70%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 3. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 21 familias del área Urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacituacionales, salas comunitarias (por equipo básico profesional de salud), aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	62%	

Actividad 4. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias con personas con discapacidad; por equipo de salud conformado por dupla: Un profesional de (Medicina, Enfermería, Psicología, Terapia Física, Terapia ocupacional y/o fonoaudiología) con Auxiliar de Enfermería, a 5 familias del área Urbana, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	75%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 5. Realizar 8 programas radiales de 20 minutos cada uno con emisión semanal en espacio de mayor audiencia durante 8 semanas repartidas en los meses de, septiembre y octubre orientados al cuidado de la salud mental para adolescentes, jóvenes y adulto mayor; prevención consumo de alcohol, la detección temprana, cuidado e inclusión social de personas con trastorno mental grave (psicosis, trastorno afectivo bipolar, depresión grave entre otros) y la prevención del suicidio.	30%	
Actividad 6. Realizar 25 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años del área urbana que cumpla criterios de riesgo del sector RURAL URBANO, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

Actividad 7. Realizar la difusión de 10 cuñas radiales de 30 segundos de duración, para brindar información en salud a los padres y adolescentes sobre estrategias de apoyo: # Familias Fuertes, # SAAJ Servicios de Salud Amigables para adolescentes y jóvenes, # ZOE zonas de orientación escolar y # Zonas de Escucha, # VIVIR PARA CRESER, #me quiero te quiero.	90%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 8. Realizar 25 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del sector Urbano para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad).	50%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 9. Realizar 25 tamizajes a niños/as de 10 - 14 años que cumplan criterios de riesgo del **sector Urbano** para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 10. Realizar 25 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del **sector Urbano** (Diligenciar base datos notificación actividad).	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 11. Implementar, monitorear y evaluar N° 2 ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR durante 9 meses en la institución educativa JUAN JOSE RONDON del sector RURAL y IE JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ sector Urbano, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3.	66.66%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

Identificación y consolidación de la red operativa. 4 implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE.		
Actividad 12. Conformación y/o actualización de un centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a jóvenes, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4. Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización durante 9 meses.	70%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 13. Realizar 25 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del **sector rural** (Diligenciar base datos notificación actividad).	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 14. Realizar 25 tamizajes a niños/as de 10 - 14 años que cumplan criterios de riesgo del **sector rural** para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

Actividad 15. Realizar 25 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del **sector rural**, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda.	100%	Evidencias fotografica reposan en la carpeta PIC 202
Actividad 16. Desarrollar 4 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 4 grupos de 15 personas cada uno (1 sesión por grupo) del **sector RURAL**, (Diligenciar base datos notificación actividad).	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 17. Realizar 1 ciclo informativo, cada ciclo con 4 sesiones informativas en educación financiera y superación de la pobreza a grupos de 10 familias, dirigidos a mujeres rurales y mujeres cabeza de familia, de las veredas del municipio TASCO, que serán las mismas durante el ciclo informativo, con duración de 2 horas por sesión, actividad desarrollada en el entorno comunitario dando cumplimiento en su desarrollo al lineamiento departamental de SESALUB.	100%	Evidencias fotografica reposan en la carpeta PIC 202
Actividad 18. Realizar 1 ciclo educativo en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo, dirigidos a 1 grupo de jóvenes de 15-19 años, del **área rural**, cada grupo de mínimo 15 máximo 25 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 19. Realizar N°1 ciclo educativo de 8 sesiones, con una duración de 90 minutos cada sesión, en cuidado y protección de la salud mental de personas con depresión y sus cuidadores (según corresponda participación en sesión), dirigido a un grupo de 15 personas que serán las mismas durante las 8 sesiones. Las personas formadas estarán en	10%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

capacidad de apoyar a personas en riesgo o con depresión en soporte y cuidado de la salud mental.		
Actividad 20. Realizar N°1 ciclo educativo de 8 sesiones, con una duración de 2 horas cada sesión, en prevención del suicidio, dirigido a N°1 grupo de 15 personas que serán las mismas durante el ciclo educativo. Las seis primeras sesiones semanalmente y las dos últimas con intervalo de tres semanas. Las personas que conformarán la red estarán en capacidad de apoyar a personas en riesgo, en soporte y cuidado de la salud mental, incluye: identificación-mapeo-priorización y selección de actores, construcción participativa y ejecución del plan de acción, desarrollo de capacidades, construcción conjunta, identificación de prácticas sociales y de salud y evaluación del desempeño de la red en el área rural del municipio.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 21. Realizar 1 ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 9 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 15 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona rural y urbana abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad.	33,33%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 22. Desarrollar en el año dos (2) ciclos educativos de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, en "Prevención del consumo de tabaco y alcohol" con base en Ley 1335 de 2009 / resolución 624 de 2025 dirigida a jóvenes, adultos del área urbana y rural del municipio.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

Actividad 23. Realizar N°1 ciclo educativo en pautas de crianza positiva, dirigido a N°1 grupo de cuidadores de niños menores de 7 años del sector URBANO, 1 ciclo educativo por cada grupo de 10 padres de familia/cuidadores, cada ciclo de 8 sesiones de 90 minutos cada una, aplicando la metodología "También soy persona - Soy como tú "(Diligenciar base datos notificación actividad).	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 24. Realizar 1 ciclo educativo en promoción de nuevas masculinidades dirigidos a 1 grupo de hombres mayores de 16 años, cada ciclo educativo por grupo de 20 hombres, cada ciclo de 6 sesiones de 90 minutos de duración cada una, aplicando la metodología "IGUALES, en la diferencia" en el área urbana del municipio.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 25. Realizar 2 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a 2 grupos de cuidadores con niñas de 8 - 12 años, 1 ciclo educativo por cada grupo de 10 cuidadores, cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "Chivateando, Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá".	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 26. Realizar 1 ciclos educativos, dirigido a 1 grupo de familias (niños 10-14 años y un cuidador) del sector URBANO, 1 ciclo educativo por cada grupo de 15 familias, cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES".	57.14%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 27. Desarrollar 1 ciclo educativo de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida, a 1 grupo de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo), Ciclo de 6 sesiones de 2 horas cada una según el curso de vida que se focalice.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 28. Realizar 1 ciclos de 6 sesiones con estudiantes de los grados octavos de la IE JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ, sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés).		
Actividad 29. Desarrollar sesiones educativas con 1 grupo de 15 personas por modulo. aplicando los diferentes módulos del programa convive: Boyacá en familia, en 9 sesiones, cada una de 90 minutos (* tener en cuenta la guía de promoción salud mental y completar sesiones definidas según modulo: Como vivir en pareja, pueblo ternura, vamos derecho pal convite, "No más violencia en las familias" Autoprotección en el área urbana del municipio.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 30. Realizar dos (2) jornadas de salud con la población de la Vereda Santa Barbara sectores Tasajeras y Cadillal y Llano Grande, en el primer y tercer trimestre, en coordinación con EAPB y equipos básicos, como articulación de los servicios PIC y POS.	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
ACTIVIDADES ADICIONAL 001		
Actividad 31. Conformar una red social y comunitaria con Personas Mayores (adultos mayores) de las veredas de pedregal y Hormezaque del municipio de Tasco; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias definidos por el Ministerio de Salud, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales y departamentales para su ejecución, actividad desarrollada en el entorno comunitario.	37,5%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 32. Fortalecer la red social y comunitaria de apoyo para personas con discapacidad, sus padres y/o cuidadores y sus familias; en la zona urbana del Municipio, dirigido a un grupo de mínimo de12 personas (líderes: personas con discapacidad, cuidadores, familiares o actores comunitarios) que serán los mismos durante el proceso, 10 sesiones de 2 horas de duración cada una, donde se evidencie los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes	5%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

sociales y comunitarias, promoviendo la inclusión y participación social de las personas con discapacidad en el Municipio.		
Actividad 33. Realizar 30 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del sector urbano (Diligenciar base datos notificación actividad).	100%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 34. Realizar 30 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del sector Urbano para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad).	5%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 35. Realizar 30 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del sector urbano, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda.	5%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 36. Realizar cuatro (4) jornadas de salud con la población de la Vereda Calle arriba, Pedregal, Hormezaque y Santa Barbara, en coordinación con EAPB, como articulación de los servicios PIC y POS.	25%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 37. Realizar un (1) ciclo educativo de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida de 12 a 18 años, 2 grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, Ciclo de 6 sesiones de 2 horas del área rural Institución Educativa Juan José Rondón. (Diligenciar base datos notificación actividad).	50%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

Actividad 38. Realizar un (1) ciclo educativo de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida de 12 a 18 años, 2 grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, Ciclo de 6 sesiones de 2 horas del área urbana Institución Educativa Jorge Guillermo Mojica. (Diligenciar base datos notificación actividad).	66,66%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 39. Realizar 2 ciclos de 6 sesiones con estudiantes de los grados séptimos y octavos de la IE JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ, sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés).	66.66%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026
Actividad 40. Realizar 1 ciclo educativo en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo, dirigidos a s grupos de jóvenes de 15-19 años, del área urbana, Institución educativa, cada grupo de mínimo 15 máximo 25 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	66,66%	Evidencias fotograficas reposan en la carpeta PIC 2026

ANEXOS

1. CUENTA DE COBRO
2. COPIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD	Karen Gonzalez. **NOMBRE DE QUIEN DA Vo/Bo**